

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/12/2004

ACTIVO	\$	\$	\$
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos (Notas 2.1 y 3.1.1)	244,985.75		
Créditos (Notas 2.2 y 3.1.2)	2,813,996.80		
Otros Créditos (Notas 2.3 y 3.1.3)	1,313,875.99		
Bienes de Consumo (Nota 2.4 y Anexo I)	204,594.64		
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		4,577,453.18	
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso (Nota 2.5 y Anexo II)	2,953,349.25		
Créditos (Notas 2.6 y 3.2.1)	371,675.51		
Otros Créditos (Notas 2.7 y 3.2.2)	46,454.50		
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		3,371,479.26	
<u>TOTAL DEL ACTIVO</u>			<u>7,948,932.44</u>

PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas por Prestaciones Asistenciales (Notas 2.8 y 4.1.1)	8,681,117.47		
Deudas con Proveedores (Notas 2.8 y 4.1.2)	249,195.86		
Deudas por Remuneraciones (Notas 2.8 y 4.1.3)	1,291,113.26		
Deudas Fiscales (Notas 2.8 y 4.1.4)	52,374.32		
Deudas en Gestión Judicial (Notas 2.8 y 4.1.5)	204,639.42		
Otras Deudas (Notas 2.8 y 4.1.6)	950,000.00		
Pasivos Diferidos (Notas 2.8 y 4.1.7)	9,154.88		
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		11,437,595.21	
PASIVO NO CORRIENTE			
No existe	0.00		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0.00	
<u>TOTAL DEL PASIVO</u>			<u>11,437,595.21</u>

PATRIMONIO NETO			
<u>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO (según Estado respectivo)</u>			<u>(3,488,662.77)</u>
<u>TOTAL DEL PASIVO y PATRIMONIO NETO</u>			<u>7,948,932.44</u>

DR. JORGE CANESSA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO CONTABLE
D.A.S.

CUENTAS DE ORDEN

Pagarés en custodia (Nota 5)

98,936.20

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I y II que se acompañan, son parte integrante del Estado de Situación Patrimonial.

JULIO ALBERTO AMUD
SECRETARIO
Comisión Administradora
D.A.S.

DR. RICARDO PENNISI
TESORERO
COMISION ADMINISTRADORA
D.A.S.

DR. CARLOS A. MACHADO
PRESIDENTE
Dirección de Ayuda Social para el
Personal del Congreso de la Nación

ESTADO DE EVOLUCIÓN DE DISPONIBILIDADES

\$

TOTAL DE DISPONIBILIDADES AL 01/01/2004

Caja y Bancos

995,664.66

1 INGRESOS DE DISPONIBILIDADES

1-1 Ordinarios 47,800,113.14

1-1-1 Recursos Presupuestarios 16,935,495.99
 1-1-1-1 Personal 14,353,615.48
 1-1-1-2 Asistencial 2,581,880.51

1-1-2 Recursos Propios 30,664,617.15

1-2 Extraordinarios 1,656,439.73

1-2-1 Recursos Propios 1,640,007.16
 1-2-2 Intereses Boden Agentes 16,432.57

TOTAL INGRESOS DE DISPONIBILIDADES

49,256,552.87

2 EGRESOS DE DISPONIBILIDADES

2-1 Ordinarios 49,116,025.31

2-1-1 Recursos Presupuestarios 17,316,500.64
 2-1-1-1 Personal 14,746,197.64
 2-1-1-2 Asistencial 2,568,426.61
 2-1-1-3 Devolución Rentas Generales 1,876.39

2-1-2 Recursos Propios 31,799,524.67
 2-1-2-1 Asistencial 30,073,782.55
 2-1-2-2 Otros 1,725,742.12

2-2 Extraordinarios 891,206.47

2-2-1 Recursos Propios 875,000.00
 2-2-2 Intereses Boden Agentes 16,206.47

TOTAL EGRESOS DE DISPONIBILIDADES

50,007,231.78

TOTAL DE DISPONIBILIDADES AL 31/12/2004

Caja y Bancos

244,985.75

La Nota 6 que se acompaña, es parte integrante del Estado de Evolución de Disponibilidades.

JULIO ALBERTO AMUD
 SECRETARIO
 Comisión Administradora
 D.A.S.

Sdor. MC AERIO PENNISI
 TESORERO
 COMISION ADMINISTRADORA
 D.A.S.

CDOR. CARLOS A. MACHAROLI
 PRESIDENTE
 Dirección de Ayuda Social para el
 Personal del Congreso de la Nación

DR. JORGE CANESSA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO CONTABLE
 D.A.S.

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS 2004


	\$	\$
1 RESULTADOS ORDINARIOS		
1-1 Recursos		47,490,389.07
1-1-1 Recursos Presupuestarios	16,945,111.81	
1-1-2 Recursos Propios	30,545,277.26	
1-2 Gastos		50,676,983.46
1-2-1 Gastos en Personal	14,386,355.47	
1-2-2 Gastos Asistenciales	34,846,914.96	
1-2-3 Gastos Administrativos y Otros	1,343,145.80	
1-2-4 Amortización de Bienes (s/Anexo II)	100,567.23	
Resultados Ordinarios (Déficit)		<u>(3,186,594.39)</u>

2 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

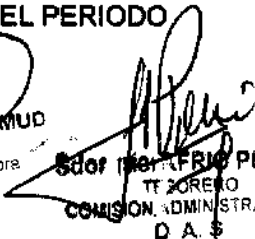
2-1 Recursos		6,501,955.71
2-1-1 Resultado p/ pago H. Senado de la Nación Convenio p/Atención Deuda D.A.S. (Decreto 1080/03)	6,412,406.50	
2-1-2 Resultado por Diferencia de Cambio Títulos Públicos (Boden 2008)	34,948.76	
2-1-3 Resultado p / pago D.A.S. Quita Convenio p/Atención Deuda D.A.S. (Decreto 1080/03)	54,600.45	
Resultados Extraordinarios (Superávit)		<u>6,501,955.71</u>

SUPERAVIT FINAL DEL PERIODO

3,315,361.32


DR. JORGE CANESSA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO CONTABLE
 D.A.S.



JULIO ALBERTO AMUD
 SECRETARIO
 Comisión Administradora
 D.A.S.

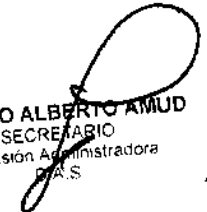

Edor ENRIQUE PENNISI
 TITULAR
 COMISION ADMINISTRADORA
 D.A.S.

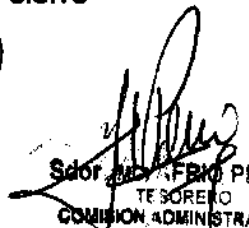

Cdo. CARLOS A. MACHIAROLI
 PRESIDENTE
 Dirección de Ayuda Social para el
 Personal del Congreso de la Nación

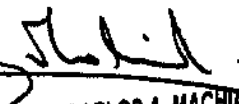
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

	\$
Patrimonio Neto al inicio	(6,760,352.86)
Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>(43,671.23)</u>
Patrimonio Neto al inicio ajustado	(6,804,024.09)
Superávit del período	<u>3,315,361.32</u>
Patrimonio Neto al cierre	<u><u>(3,488,662.77)</u></u>


DR. JORGE CANESSA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO CONTABLE
D.A.S.


JULIO ALBERTO AMUD
SECRETARIO
Comisión Administradora
D.A.S.


Sdor. JULIO PENNISI
TESORERO
COMISION ADMINISTRADORA
D.A.S.


Sdor. CARLOS A. MACHIAROLI
PRESIDENTE
Dirección de Ayuda Social para el
Personal del Congreso de la Nación

BIENES DE CONSUMO AL 31/12/2004

ANEXO I

Codigo	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Consumo	Saldo Final
211	Alimentos para personas	2,533.18	3,243.00	1,990.78	3,785.40
215	Maderas, corchos y sus manufacturas	0.00	1,559.84	1,559.84	0.00
222	Prendas de vestir	2,163.58	9,932.13	10,210.57	1,885.14
223	Confecciones textiles	4,648.06	4,384.29	4,017.73	5,014.62
229	Otros textiles n.e.	17.37	0.00	0.00	17.37
231	Papel de escritorio y cartón	2,774.17	636.00	2,651.46	758.71
233	Productos de artes gráficas	49,897.06	34,811.10	32,479.60	52,228.56
234	Productos de papel y cartón	8,005.35	9,670.00	13,372.83	4,302.52
235	Libros, revistas y periódicos	3,240.41	6,400.90	6,558.30	3,083.01
239	Otros productos de papel n.e.	4,769.00	8,795.00	4,428.32	9,135.68
243	Artículos de caucho	0.00	43.56	43.56	0.00
244	Cubiertas y cámaras de aire	0.00	27.90	27.90	0.00
249	Otros productos de cuero y caucho n.e.	483.99	10.00	438.10	55.89
252	Prod. farmacéuticos y medicinales	20,898.70	6,484.73	16,194.53	11,188.90
255	Tintas, pinturas y colorantes	3,620.76	2,727.03	3,651.49	2,696.30
255	Combustibles y lubricantes	0.00	40.80	10.80	30.00
258	Productos de material plástico	2,960.00	381.00	1,331.00	2,010.00
259	Otros prod. quím. comb. y lubric. n.e.	8,236.11	2,717.68	5,799.67	5,154.12
263	Productos de loza y porcelana	223.50	429.76	430.59	222.67
265	Cemento, cal y yeso	0.00	113.00	113.00	0.00
269	Otros prod. de minerales no metálicos n.e.	214.12	702.17	143.72	772.57
272	Productos no ferrosos	1,220.72	3,182.88	3,188.92	1,214.68
275	Herramientas menores	16.77	1,350.51	530.67	836.61
279	Otros productos metálicos n.e.	1,989.47	4,701.10	2,008.73	4,681.84
281	Minerales metalíferos	88.10	0.00	9.40	78.70
284	Piedras, arcilla y arena	11.10	53.39	12.94	51.55
289	Otros minerales n.e.	887.41	59.98	123.13	824.26
291	Elementos de limpieza	1,806.44	15,271.86	11,761.38	5,316.92
292	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	19,437.01	23,008.69	20,141.28	22,304.42
293	Útiles y materiales eléctricos	6,916.96	8,067.98	3,618.21	11,366.73
295	Útiles menores médicos, quirúrg y de lab.	35,898.40	16,295.16	17,361.50	34,832.06
296	Repuestos y accesorios	24,201.31	27,211.74	31,924.18	19,488.87
299	Otros bienes de consumo n.e.	1,297.52	2,565.76	2,606.74	1,256.54
	TOTAL	208,456.57	194,878.94	198,740.87	204,594.64


DR. JORGE CANESSA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO CONTABLE
 D.A.S.


JULIO ALBERTO AMILOB
 SECRETARIO
 Comisión Administradora
 D.A.S.


 Sdor. **MARIO FERRIS**
 PRESIDENTE
 COMISION ADMINISTRADORA
 D.A.S.


Cdr. CARLOS A. MACHIAROLI
 PRESIDENTE
 Dirección de Ayuda Social para el
 Personal del Congreso de la Nación

BIENES DE USO AL 31/12/2004

ANEXO II

Codigo	Cuenta Principal	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Amortización del Ejercicio	Amortización Acumulada	Valor Residual
BIENES MUEBLES							
431	Maquinaria y equipo	6,864.88	0.00	6.54	471.11	5,127.98	1,730.36
432	Equipo de transportes	65,253.75	0.00	0.00	0.00	65,247.75	6.00
433	Equipo sanitario y de laboratorio	61,483.94	0.00	1,941.07	882.76	59,127.82	415.05
434	Equipo de comunicación	77,709.74	3,694.50	34,772.75	2,465.36	43,357.52	3,273.97
435	Equipo educacional y recreativo	493.16	0.00	0.00	0.00	484.16	9.00
436	Equipo para computación	586,008.97	29,173.81	22,311.13	10,148.72	572,346.46	20,525.19
437	Equipos de oficina y muebles	525,821.05	5,061.35	78,956.50	34,980.55	375,494.97	76,430.93
438	Herramientas y repuestos	8,303.72	395.00	28.40	789.81	5,361.66	3,308.66
439	Equipos varios	55,686.32	237.18	1,457.63	3,914.97	45,098.23	9,367.64
460	Obras de arte - Tallas	6.55	0.00	0.00	0.00	0.00	6.55
481	Programas de computación	58,556.18	0.00	0.00	0.00	58,477.18	79.00
BIENES INMUEBLES							
412	Terrenos	1,348,314.18	0.00	0.00	0.00	0.00	1,348,314.18
412	Edificio	1,630,624.61	0.00	0.00	46,913.95	140,741.89	1,489,882.72
TOTAL		4,425,127.05	38,561.84	139,474.02	100,567.23	1,370,865.62	2,953,349.25


DR. JORGE CANESSA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO CONTABLE
 D.A.S.


JULIO ALBERTO AMUD
 SECRETARIO
 Comisión Administradora
 D.A.S.


Sdor (MC) AFRÍO PENNISI
 TESORERO
 COMISION ADMINISTRADORA
 D.A.S.


Cdr. CARLOS A. MACHIAROLI
 PRESIDENTE
 Dirección de Ayuda Social para el
 Personal del Congreso de la Nación

NOTAS

NOTA 1.

NORMAS CONTABLES APLICADAS

Modelo de presentación

Para la elaboración del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Evolución de Disponibilidades al 31 de diciembre de 2004, se han utilizado como base las pautas generales indicadas por la Unidad de Auditoría Interna.

NOTA 2.

CRITERIOS DE VALUACION

NOTA 2.1.

CAJA y BANCOS

Los saldos de caja y bancos están valuados a su valor nominal.

NOTA 2.2.

CREDITOS CORRIENTES

Los saldos de créditos corrientes están valuados a su valor nominal a la fecha de cierre del Estado de Situación Patrimonial, neto de previsión para deudores incobrables, de acuerdo con la documentación de base.

NOTA 2.3.

OTROS CREDITOS CORRIENTES

Los saldos de otros créditos corrientes están valuados a su valor nominal a la fecha de cierre del Estado de Situación Patrimonial de acuerdo con la documentación de base.

NOTA 2.4.

BIENES DE CONSUMO

Los saldos de bienes de consumo están valuados según las normas dictadas por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 2.5.

BIENES DE USO

Los saldos de Bienes de Uso se encuentran valuados según las normas de valuación y amortización dictadas por la Contaduría General de la Nación.

Los inmuebles incluidos en el Anexo II (Moreno 2010 y Combate de los Pozos 230), responden a la registración en el Universo de los Inmuebles en Uso por parte de la Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación (Registros N° 792 y 793), de acuerdo al Sistema de Administración de Bienes Privados del Estado Nacional (SABEN).


NOTA 2.6.

CREDITOS NO CORRIENTES

Los saldos de créditos no corrientes se encuentran valuados a su valor nominal a la fecha de cierre del Estado de Situación Patrimonial, neto de previsión para deudores incobrables, de acuerdo a la documentación de base.


JULIO ALBERTO AMUD
SECRETARIO
Comisión Administradora
D.A.S.


Sdo. INÉS MARÍA PENNISI
TESORERO
COMISION ADMINISTRADORA
D A S


Cdo. CARLOS A. MACHARGOL
PRESIDENTE
Dirección de Ayuda Social para el
Personal del Congreso de la Nación


DR. JORGE CANESSA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO CONTABLE
D.A.S.

NOTA 2.7.

OTROS CREDITOS NO CORRIENTES

Los saldos de otros créditos no corrientes se encuentran valuados a su valor nominal a la fecha de cierre del Estado de Situación Patrimonial de acuerdo a la documentación de base.

NOTA 2.8.

DEUDAS CORRIENTES

Los saldos de las deudas corrientes se encuentran valuados a su valor nominal a la fecha de cierre del Estado de Situación Patrimonial de acuerdo con la documentación de base.

Se incluyen las obligaciones provenientes de la adquisición de bienes y servicios vinculados con la actividad del organismo, como así también las prestaciones asistenciales brindadas hasta el 31 de Diciembre de 2004. Asimismo, se expresan las obligaciones laborales, previsionales y fiscales al 31 de Diciembre de 2004.

Las deudas en gestión judicial correspondientes a la Clínica Privada Monte Grande S.A. y Messina Patricia están actualizadas al 31 de diciembre de 2004.

Los pasivos diferidos incluyen las Cuotas de Afiliación, S.P.G.E. y Fondo para la Atención de Transplante de Organos y Prestaciones de Alta Complejidad y Costo (D.P. 1201/02) pagadas en forma adelantada por los afiliados.

CONSOLIDACION DE DEUDAS

1) Cobro de Pesos:

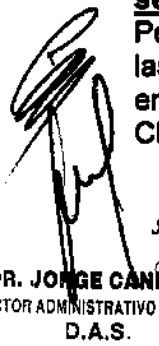
Por resolución N° 774 del 25 de Junio de 1998 del entonces Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación, se reconoce a la Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación, como Obra Social del Sector Público a los efectos de la Consolidación de Deudas en los términos de la Ley N° 23.982 y la Resolución MeyOySP N° 761 de fecha 16 de Junio de 1994.

Por su parte, el art. 13 de la Ley N° 25.344 de Emergencia Económica y Financiera del Estado, dispuso la consolidación de las deudas en el Estado Nacional, con los alcances y en la forma dispuesta por la Ley N° 23.982, las obligaciones vencidas o de causa o título posterior al 31 de Marzo de 1991 y anterior al 1° de Enero de 2000, que consistan en el pago de sumas de dinero o que se resuelvan en el pago de sumas de dinero, y que se correspondan con cualquiera de los casos de deuda consolidada prevista en el art. 1° y se trate de obligaciones de los entes incluidos en el art. 2°, ambos de la Ley N° 23.982. La parte pertinente de la última norma citada, dispone que "la consolidación dispuesta comprende a las obligaciones de los sujetos mencionados en el Artículo 2° de la Ley N° 23.982 en la medida que recaigan sobre el Tesoro Nacional...", circunstancia que acredita la D.A.S. con la Resolución N° 774/98 MeyOySP.

Asimismo, el art. 58 de la Ley N° 25.725 -aprobatoria del Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 2003-, prorrogó al 31 de Diciembre de 2001, la fecha de consolidación de obligaciones de carácter no previsional, vencida o de causa o título posterior al 31 de Marzo de 1991, a que se refiere el art. 13 de la Ley N° 25.344. De modo que en caso de condena respecto de las deudas del año 2001 deberá considerársela como deuda consolidada y aplicarse los intereses establecidos por las Leyes N° 23.982 y 25.344.

Por lo expuesto, se detallan a continuación aquellas deudas u obligaciones que tuvieron origen en hechos o actos ocurridos con anterioridad a la fecha de corte (31/12/2001), pero posteriores al 31/03/1991, respecto de las cuales la D.A.S. solicita la aplicación del Capítulo V -de la consolidación de deudas- de la Ley N° 25.344 declarada de orden público (Art. 13, tercer párrafo) y por lo tanto de aplicación obligatoria, a fin de cancelar dichas obligaciones a través de los Bonos de Consolidación emitidos a tal efecto en los términos del Art. 13 de la Ley N° 25.344 y su Decreto Reglamentario N° 1116/2000.

Siguiendo la metodología dispuesta por el Art. 9° de la Disposición N° 40/04 de la Contaduría General de la Nación y el Art. 26 de la Resolución N° 266/2004 de la Secretaría de Hacienda, con referencia al cierre de ejercicio correspondiente al año 2004, las deudas por cobro de pesos **con sentencia**, firme adversa en los términos del Art. 68 de la Ley N° 11.672 - Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 1999); adversa de Cámara y en trámite de apelación, respecto de las cuales se interpuso el recurso extraordinario, concedido por la Alzada y las sentencias adversas en primera instancia, ascienden a la suma de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO CON 73/100 (\$ 4.250.991,73), incluidos el


R. JORGE CANESSA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO CONTABLE
D.A.S.


JULIO ALBERTO AMUN
SECRETARIO
Comisión Administradora
D.A.S.


Sdr. VICTOR PRIO PENNISI
TESORERO
COMISION ADMINISTRADORA
D.A.S.


Cdr. CARLOS A. MACHIAROLI
PRESIDENTE
Dirección de Ayuda Social para el
Personal del Congreso de la Nación

Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación

capital, intereses, gastos y honorarios estimados al 31/12/2004, consignándose como las más significativas las que se mencionan a continuación:

Colegio Farmacéutico de la Provincia de Buenos Aires (\$ 277.644,82), RAMAR S.C.S. (\$ 461.357,58), Sociedad Italiana de Beneficencia de Buenos Aires (\$ 3.337.094,51), Clínica Privada Montegrande (\$82.115,35) y Otros (\$ 92.779,47).

Las deudas por cobro de pesos en trámite judicial sin sentencia, siguiendo la metodología de la Contaduría General de la Nación, o respecto de las cuales no se han iniciado los reclamos administrativos y/o las acciones judiciales, ascienden a un monto total nominal de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS DIEZ CON 10/100 (\$ 1.822.210,10), señalándose como las más relevantes, las que se detallan a continuación:

CEMIC (\$ 427.470,69), Hospital Británico de Buenos Aires (\$ 459.868,06), Sociedad Italiana de Beneficencia de Buenos Aires (\$ 846.027,98) y Otros (\$ 88.843,37).

TOTAL GENERAL

\$ 6.073.201,83

2) Otras contingencias judiciales:

Existen juicios por responsabilidad profesional (mala praxis) y solicitud de reintegros.

Con relación al juicio por accidente de trabajo sin sentencia firme al 31/12/2003 y correspondiente a hechos o actos ocurridos con anterioridad a la fecha de corte establecida por las leyes de consolidación de deudas, se ha declarado la caducidad de la instancia a pedido de la D.A.S., resolución que se encuentra firme.

Los juicios por responsabilidad profesional (mala Praxis), sin sentencia firme, en los que la D.A.S. es parte demandada por dicho concepto y correspondientes a hechos o actos ocurridos con anterioridad a la fecha de corte establecida por las leyes de consolidación de deudas, representan un riesgo eventual por el cual se pudiese condenar a la D.A.S.

La experiencia indica que aproximadamente prosperan entre el 20% y el 30% de las demandas y al fijar la indemnización los jueces actúan con prudencia, no reconociendo más del 40% de la cantidad demandada. Si tal fuese la circunstancia, la suma ascendería a PESOS UN MILLON CIENTO OCHENTA Y TRES MIL (\$ 1.183.000,00), considerando el 30% de las deudas y el 40% de la cantidad demandada.

Los juicios por solicitud de reintegros asistenciales (impugnación de actos administrativos) sin sentencia firme y correspondientes a hechos o actos ocurridos con anterioridad a la fecha de corte establecida por las leyes de consolidación de deudas asciende a un valor nominal total demandado de PESOS NOVENTA Y DOS MIL DIECIOCHO CON 13/100 (\$ 92.018,13).


TOTAL GENERAL

\$ 1.275.018,13


DR. JORGE CANESSA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO CONTABLE
D.A.S.


JULIO ALBERTO AMUD
SECRETARIO
Comisión Administradora
D.A.S.


Doctor MARIO PENNISI
TESORERO
COMISION ADMINISTRADORA
D.A.S.


Dr. CARLOS A. MACHIAROLI
PRESIDENTE
Dirección de Ayuda Social para el
Personal del Congreso de la Nación

NOTA 3.
COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

NOTA 3.1.
ACTIVO CORRIENTE

NOTA 3.1.1.

CAJA Y BANCOS

244,866.75

CAJA	
Fondo de caja chica	9,250.00
Fondo de pago de prestadores en efectivo	35,000.00
Fondo de gastos asistenciales en efectivo	2,500.00
Fondo de reintegros en efectivo	10,000.00
Recaudaciones a depositar en efectivo	<u>3,767.68</u>
	60,517.68

BANCO

Banco Nación Recaudaciones Propias cta. cte. N° 94230/72	124,139.08
Banco Nación Fondos Presupuestarios cta. cte. N° 96330/81	33,234.01
Banco Nación DP1201 cta. cte. N° 1200340/82	<u>27,095.00</u>
	184,468.07

NOTA 3.1.2.

CREDITOS

2,813,896.80

Cuotas de afiliación a cobrar	2,139,580.91
Fondo para la Atención de Transplante de Organos y Prestaciones de Alta Complejidad y Costo DP 1201/02 a cobrar	141,326.05
S.P.G.E. a cobrar	31,627.50
Seguros a vencer	37,048.03
Servicios tarifados a cobrar	400,982.39
Previsión p/deudores incobrables	-17,262.44
Turismo a cobrar	80,694.36

* Los seguros contratados son: A.R.T., mala praxis, seguros generales (incendio, robo, responsabilidad civil, robo de valores, robo de valores en tránsito, seguro técnico, cristales y turismo).

NOTA 3.1.3.

OTROS CREDITOS

1,313,876.88

Fondos sobrantes Ley 13.922 Presupuesto 2004	2,186.95
Ordenes de Pago Fondos Presupuestarios a cancelar por la T.G.N.	392,664.14
Ordenes de Pago Fondos Presupuestarios a cobrar	919,024.90

* Los fondos presupuestarios a cancelar por la Tesorería General de la Nación fueron abonados el 07/01/2005 (\$ 392.664,14).

* Los fondos presupuestarios a cobrar, fueron ingresados a la D.A.S. el 14/01/2005 (\$ 919.024,90).

NOTA 3.2.
ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 3.2.1.

CREDITOS NO CORRIENTES

371,676.81

Servicios tarifados a cobrar	391,237.38
Previsión p/deudores incobrables	-19,561.87

NOTA 3.2.2.

OTROS CREDITOS NO CORRIENTES

46,454.80

Deudores en Gestión Judicial	46,454.80
------------------------------	-----------

NOTA 4.
COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

ORIGEN CONTABLE

NOTA 4.1.
PASIVO CORRIENTE

NOTA 4.1.1.

DEUDAS POR PRESTACIONES ASISTENCIALES

8,681,117.47

Vencidas

Gastos Asistenciales a pagar	472,685.21
------------------------------	------------

A vencer

Gastos Asistenciales a pagar	8,208,432.26
------------------------------	--------------

* El vencimiento de las obligaciones se produce según cláusulas contractuales en los meses de enero, febrero o marzo 2005.

SECRETARÍA
Comisión Administradora
D.A.S.

Sdo. CARLO PENNISI
TESORERO
COMISIÓN ADMINISTRADORA

DR. CARLOS A. MACHADO
PRESIDENTE
Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación

NOTA 4.1.2.

DEUDAS CON PROVEEDORES

249,195.86

Vencidas

Proveedores a pagar	12,634.11
Turismo a pagar	8,073.68

A vencer

Proveedores a pagar	57,568.77
S.P.G.E. a pagar	90,742.50
Servicios Públicos a pagar	7,319.99
Turismo a pagar	74,856.81

* El vencimiento de las obligaciones se produce en los meses de enero, febrero o marzo 2005.

NOTA 4.1.3.

DEUDAS POR REMUNERACIONES

1,291,113.28

Cargas Sociales D.A.S. a pagar	92,691.47
Cargas Sociales T.G.N. a pagar	392,664.14
Descuentos varios a pagar	76,926.12
Embargos a pagar	5,099.41
Remuneraciones a pagar	657,709.66
Sindicatos a pagar	66,022.46

* La Tesorería General de la Nación ha cancelado el 07/01/2005 las cargas sociales pendientes (\$ 392.664,14).

* La D.A.S. canceló sus obligaciones (retenciones y aportes) en enero de 2005.

NOTA 4.1.4.

DEUDAS FISCALES

52,374.32

Retenciones I.V.A. a pagar	8,248.63
Retenciones Impuesto a las Ganancias a pagar	25,008.37
Retenciones Ingresos Brutos a pagar	19,117.32

* Se han cancelado en enero 2005 la totalidad de las deudas fiscales correspondientes a las retenciones impositivas practicadas en diciembre 2004.

NOTA 4.1.5.

DEUDAS EN GESTION JUDICIAL

204,639.42

Juicio Messina Patricia (Saldo Intereses y Honorarios)	47,592.50
Juicio Clínica Privada Monte Grande S.A. (Honorarios de 1° y 2° instancia)	60,898.57
Juicio por reintegro (Germano)	28,677.00
Juicio Soc. Italiana de Beneficencia en Bs. As. (Honorarios)	43,711.50
Juicio Hospital Británico de Bs. As. (Honorarios)	23,759.85

NOTA 4.1.6.

OTRAS DEUDAS

950,000.00

Adelantos transitorios del H. Senado de la Nación	950,000.00
---	------------

* Se canceló en enero 2005 adelantos transitorios del H. Senado de la Nación por un monto de \$ 650.000,00.

NOTA 4.1.7.

PASIVOS DIFERIDOS

9,154.88

Adelantos de afiliados	9,154.88
------------------------	----------

**NOTA 5.
CUENTAS DE ORDEN**

Pagarés en custodia

98,936.20

JORGE CANESSA ALBERTO AMUD
SECRETARIO
COMISION ADMINISTRADORA
D.A.S.

RODRIGO KENNETH PENNISI
TESORERO
COMISION ADMINISTRADORA
D.A.S.

Cdr. CARLOS A. MACHIAROLI
PRESIDENTE
Dirección de Ayuda Social para el
Personal del Congreso de la Nación

NOTA 6.

COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE EVOLUCIÓN DE DISPONIBILIDADES

1 INGRESOS DE DISPONIBILIDADES

1-1 Ordinarios

Recursos Presupuestarios **16,935,495.99**

Personal (inciso 1)*		14,353,615.48
Año 2003	1,229,321.98	
Año 2004	13,124,293.50	
Asistencial (inciso 3)		2,581,880.51
Año 2004	2,581,880.51	

Recursos Propios **30,664,617.15**

Cuota de Afiliación		26,741,383.62
Fondo para la Atención de Transplante de Organos y Prestaciones de Alta Complejidad y Costo (D.P. 1201/02)		1,670,508.86
Otros Ingresos		190,374.19
Servicios Tarifados		900,236.26
S.P.G.E.		389,223.34
Turismo		211,035.98
Venta de Ordenes de Consulta, Recetarios, Exámenes Complementarios y Duplicado de Carnet.		561,856.90

1-2 Extraordinarios **1,656,439.73**

Recursos Propios 1,640,007.16

Adelantos Transitorios H. Senado de la Nación	950,000.00	
Ingreso por Venta de Títulos Públicos	675,560.71	
(Boden 2008 reducción salarial Ley N° 25.725 - D.A. N° 8/03)		
Intereses de Títulos Públicos	14,446.45	

Intereses Boden Agentes 16,432.57

2 EGRESOS DE DISPONIBILIDADES

2-1 Ordinarios

Recursos Presupuestarios **17,316,500.64**

Personal (inciso 1)*		14,746,197.64
Ej. Anteriores	9,521.96	
Año 2003	1,616,205.21	
Año 2004	13,120,470.47	
Gastos Asistenciales (inciso 3)		2,568,426.61
Año 2004	2,568,426.61	

Devolución Rentas Generales 1,876.39

Recursos Propios **31,799,524.67**

Fondo para la Atención de Transplante de Organos y Prestaciones de Alta Complejidad y Costo (D.P. 1201/02)		1,714,419.37
Prestaciones Asistenciales		27,659,806.49
Otros Egresos		266,597.12
Proveedores, Servicios Públicos, Seguros, Adquisición de Bienes de Uso y Consumo y Otros Gastos		849,663.80
Reintegros Asistenciales		699,556.69
Prestaciones S.P.G.E.		399,717.63
Prestaciones Turismo		209,763.57

2-2 Extraordinarios **891,206.47**

Recursos Propios 875,000.00

Devolución Adelantos Transitorios H. Senado de la Nación	875,000.00	
--	------------	--

Intereses Boden Agentes 16,206.47

* Incluye los pagos realizados por intermedio de la Secretaría de Hacienda (AFIP y ART) que ascendió a \$ 379.162,31 correspondientes al SAF 316 Ley de presupuesto 2003 y \$ 2.933.557,61 correspondientes al SAF 316 Ley de presupuesto 2004.

JORGE CANESSA
R ADMINISTRATIVO CONTABLE
D.A.S.

JULIO ALBERTO AMUD
SECRETARIO
Comisión Administradora
D.A.S.

CDOR. NICOLAS PENNISI
PRESIDENTE
COMISION ADMINISTRADORA
D.A.S.

CDOR. CARLOS A. MACHIAROLI
PRESIDENTE
Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación